Marinilla, 26 de agosto de 2026

MEMORANDO No 107

PARA: JHON FERNANDO LOAIZA HOYOS
Director de Aseo

DE: GERENCIA

ASUNTO: Designación Supervisión de Contrato.

Se le informa, que usted será responsable de realizar la supervisión y seguimiento a los siguientes contratos:

Nro. contrato	Objeto	Contratista	CC/Nit Contratista
092	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AGRONOMÍA PARA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE APROVECHAMIENTO DE MATERIAL ORGANICO.	WIILIS ALZATE CARVAJAL	CC: 70908727
093	EDUCACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS PROGRAMAS MIRS Y PUEEA DONDE SE REALICE CONTROL Y SEGUMIENTO A LOS IMPACTOS AMBIENTALES OCASIONADOS POR LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y USO INADECUADO DEL RECURSO HIDRICO EN LA ZONA ORIENTE DEL MUNICIPIO DE MARINILLA.	NATALIA SERNA GOMEZ	C.C 1.007.347.069
094	"EDUCACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS PROGRAMAS MIRS Y PUEEA DONDE SE REALICE CONTROL YSEGUIMIENTO A LOS IMPACTOS AMBIENTALES OCASIONADOS POR LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y USO INADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE MARINILLA"	MARGARITA MARIA CEBALLOS GONZALEZ	CC 21.492.551

Es importante recordar que el supervisor acatara lo previsto en el artículo 26 del manual de contratación según Resolución No.078 de marzo 2020 adoptando los Acuerdo 005 de agosto 15 de 2018 y Acuerdo 005 del 19 de marzo de 2020, Resolución 105 de abril 30 de 2019 adopción manual de interventoría y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Espero contar con todo su compromiso para cumplir con responsabilidad esta designación.

Atentamente,

JUAN PABLO CASTAÑO GIRALDO
Gerente
JPG

JHON FERNANDO LOAIZA HOYOS
Supervisor